

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17979 PALMA DE MALLORCA

Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca, por el presente,

Hago saber: Que mediante edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado el 16/04/16 se dio publicidad a la declaración de concurso voluntario de PAPELLONABLAVA 2007, con CIF B-57472581, y con domicilio en calle L'Aljub, nº 7, bloque F, piso 2º, izquierda, ático A (07141), Marratxí, Mallorca (Islas Baleares) y advertido error en nº de procedimiento, siendo el correcto 82/16.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160022817-1